

Expediente: 3753/24
Carátula: BARILARI MARIA INES C/ GALENO ARGENTINA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23257354474 - BARILARI, MARIA INES-ACTOR/A
90000000000 - GALENO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
23257354474 - ROLANDI, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3753/24



H102336369866

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

CAUSA: BARILARI MARIA INES c/ GALENO ARGENTINA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.-
Expte.N°3753/24.

Proveyendo lo pertinente respecto del informe de fecha 26/08/2026, remitido por el Banco ICBC:

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2026.

Agrégase y encontrándose cumplimentada la medida cautelar objeto del presente incidente, en virtud de lo dispuesto por el art. 282 del CPCyCT, procédase por Coordinación del Area de Ejecución, a quitar el acceso reservado en los presentes autos en el sistema SAE, y notifíquese de todo lo actuado a las partes intervinientes (art. 209 del CPCyCT).- 3753/24 EJV

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.